Proveedor: CAROLINA LOAIZA ESCOBAR C.C. o Nit: 31.486.388

Correo electrónico: carolina.loaiza3@gmail.com

Contrato No: MP-1221-2026

Fecha de la evaluación:	Día	Mes	Año
	26	JUN	2026

Los siguientes son los criterios para realizar la evaluación del proveedor una vez a finalizada la prestación del servicio y/o entrega del producto:

CRITERIO			Excelente	Satisfactoria	Regular	No Aprueba	Puntaje Máximo	Puntaje Asig.
Calidad del servicio	a	Contó con la logística, equipos y herramientas necesarias y adecuadas para las tareas propias del contrato	☑	☐	☐	☐	0,50	0,50
	b	Cumplió a satisfacción la totalidad de las actividades incluidas en el contrato	☑	☐	☐	☐	1,00	1,00
	c	Los bienes, servicios u obras públicas ejecutadas se encuentra acorde a los Procesos y Procedimientos establecidos en el SGC del Municipio	☑	☐	☐	☐	0,50	0,50
Cumplimiento en los tiempos de entrega	d	Se dio cumplimiento al Plazo de Ejecución pactado	☑	☐	☐	☐	1,00	1,00
Cumplimiento de Especificaciones Técnicas	e	Cumplió con todos los requisitos y/o especificaciones técnicas del servicio, bien u obra pública	☑	☐	☐	☐	1,00	1,00
Servicio durante y posventa	f	Dio respuesta a los requerimientos o reclamos realizados	☑	☐	☐	☐	0,50	0,50
	g	La respuesta dada a los requerimiento realizados fue oportuna	☑	☐	☐	☐	0,50	0,50
						TOTAL	5,0	5,0
						RESULTADO	APRUEBA	

Observaciones:

Dependencia que realiza la evaluación: Subsecretaría Administrativa y Financiera

PUNTAJE	CALIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	RESULTADO
Mayor o igual a 4.9	Excelente	El contratista mejoró las especificaciones técnicas establecidas, terminó la ejecución antes de lo estipulado, cumpliendo con todos los requisitos y compromisos pactados del bien y/o servicio adquirido.	APRUEBA
Mayor o igual a 4.0 o Menor a 4.9	Satisfactoria	El contratista cumplió con las especificaciones técnicas establecidas, terminó la ejecución en la fecha estipulada, cumpliendo con todos los requisitos y compromisos pactados del bien y/o servicio adquirido.	
Mayor o igual a 3.0 o Menor a 4.0	Regular	El contratista presentó inconformidades en algunas de las especificaciones técnicas pero no son graves y el incumplimiento es corregido, por lo tanto no se considera incumplimiento en el mismo; se da cumplimiento con todos los requisitos y compromisos pactados del bien y/o servicio adquirido en tiempo posterior al pactado.	
Menor a 3.0	No Cumple	El contrato presentó inconformidades graves en las especificaciones técnicas, que no fueron corregidas por el contratista e incumpliendo con todos los requisitos y compromisos pactados del bien y/o servicio adquirido.	NO APRUEBA

Nota 1: Seleccionar únicamente una calificación por criterio evaluado.
Nota 2: El botón "Limpiar", permite dejar en blanco el formulario para iniciar con un nuevo registro.
Nota 3: El botón "Ingresar Datos a Seguimiento", permite registrar la Evaluación del Proveedor en la Base de Datos.
Nota 4: Antes de borrar la información de cada proveedor, deberá imprimir la evaluación, firmarla y enviarla a la Dirección de Recursos Físicos.

EVALUADOR

Nombre: EDWIN REBOLLEDO CAICEDO

Cargo: SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (E)

Firma: Edwin Rebolledo C.